

INFORME— COMISIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 5 DE FEBRERO DEL 2019

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMISIÓN OFICIAL EN:

LUGAR: SISAL, YUCATAN

PERÍODO: DEL DIA 1 AL 2 DE FEBRERO DEL 2019

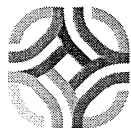
OBJETIVO:

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 3 párrafos, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



INFORME- COMISIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 5 DE FEBRERO DEL 2019

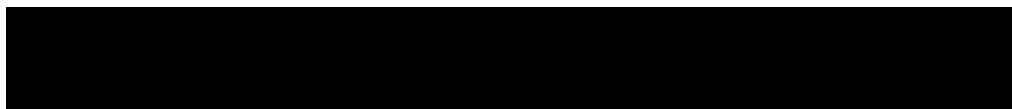


POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMISIÓN OFICIAL EN:

LUGAR: SISAL, YUCATAN

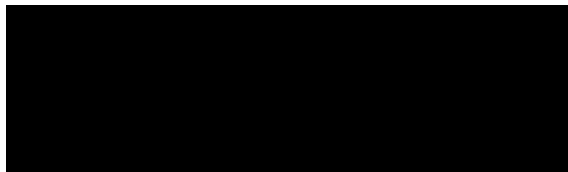
PERÍODO: DEL DIA 1 AL 2 DE FEBRERO DEL 2019

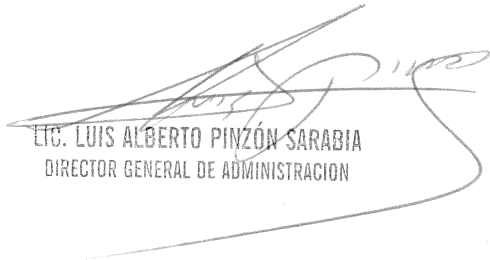
OBJETIVO:



SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE




LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 3 párrafos, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



INFORME— COMISIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 5 DE FEBRERO DEL 2019

[REDACTED]

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMISIÓN OFICIAL EN:

LUGAR: SISAL, YUCATAN

PERÍODO: DEL DIA 1 AL 2 DE FEBRERO DEL 2019

OBJETIVO: [REDACTED]

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

[REDACTED]


LITO ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 3 párrafos, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



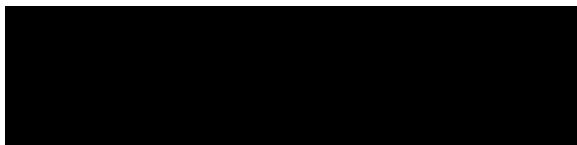
Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



INFORME— COMISIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 5 DE FEBRERO DEL 2019



POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMISIÓN OFICIAL EN:

LUGAR: SISAL, YUCATAN

PERÍODO: DEL DIA 1 AL 2 DE FEBRERO DEL 2019

OBJETIVO:



SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 3 párrafos, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



INFORME- COMISIÓN

MÉRIDA YUCATÁN A 5 DE FEBRERO DEL 2019

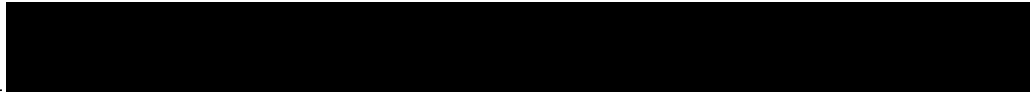


POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN COMISIÓN OFICIAL EN:

LUGAR: SISAL, YUCATAN

PERÍODO: DEL DIA 1 AL 2 DE FEBRERO DEL 2019

OBJETIVO:



SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se ha eliminado 5 párrafos, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.